"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Almoloya de Alquisiras, México
a 18 de enero de 2016.
PMAA/SA/003/2016.

Asunto: Se Convoca a Sesión Solemne de Cabildo

TAPS. CRISTINA ROSAS VERGARA
SÍNDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por acuerdo del C. Presidente Municipal, Dr. Alfredo Victoria Lopez, y en apego a lo dispuesto por el Artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y a lo estipulado en el Artículo 48 y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, me ha instruido convocar a Usted a **Sesión Solemne de Cabildo**, que tendrá verificativo, el próximo día 20 de enero de 2016 a las 11:00 horas en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, cito en calle Jorge Figueroa s/n Primera Manzana de Almoloya de Alquisiras, Estado de México; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista de los integrantes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura y Firma del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación para realizar descuentos en Pago del Impuesto Predial a Contribuyentes cumplidos y grupos vulnerables.
6. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación de Tarifas Preferenciales (con fundamento en los artículos 14 y 17 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México) con descuento al 100% en el cobro de Traslado de Dominio, Accesorios e Impuesto Predial propuesto por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), exclusivamente para los ciudadanos que realicen su trámite a través del mismo Instituto.
7. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el Manual de Organización del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras 2016-2018.
8. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el Reglamento de Bienes Municipales del Municipio de Almoloya de Alquisiras.
9. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el Reglamento Interno de Trabajo para los servidores públicos del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras 2016-2018.
10. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el Código de Ética para la Administración Pública del Municipio de Almoloya de Alquisiras, Estado de México.
11. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el Reglamento interno de Cabildo que tiene por objeto regular el funcionamiento del mismo y hacer eficiente la resolución de los asuntos de su competencia.

12. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior Aprobación el nombramiento de funcionarios públicos pendientes del Ayuntamiento de Almoloya de Alquisiras 2016-2018.
13. Punto de acuerdo mediante el cual se somete a consideración, análisis y posterior aprobación la firma de Convenio con el Organismo Sectorizado de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la Republica, denominado FONACOT (Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores).
14. Intervención del Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tenancingo.
15. Asuntos Generales.
 a) Atención a los exhortos realizados por el Senado de la Republica hacia los municipios durante las sesiones celebradas los días 1, 3, 8, 9 y 14 de diciembre de 2015 para hacer del conocimiento general en la población.
 b) Atención al exhorto realizado por la LIX Legislatura del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno, emitido en diciembre de 2015.
16. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

C. TEODORICO FLORES LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO